

Acta de la reunión de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado en Psicología y Logopedia

14 de marzo 2018

Se celebra la reunión en segunda convocatoria a las 13:00 horas con la asistencia de:

Representantes de Psicología	Representantes de Logopedia	Representante de Decanato
García Sánchez, Belén (Coord.) Giménez de la Peña, Almudena Valero Aguayo, Luis	Bermúdez de Alvear, Rosa M ^a Giménez de la Peña, Almudena González Sánchez, Mercedes (Coord.) López González, Manuel Víctor Luna Blanco, Rafaela Puigcever Martínez, Araceli	Ramírez Maestre, Carmen

Disculpan su asistencia: Canto Ortiz, Jesús y de Diego Barbado, Isabel

Tras la aprobación del acta de la reunión anterior se comienzan a tratar las cuestiones establecidas en el orden del día:

1. En primer lugar se procede a la revisión y posterior aprobación de la nueva Guía Docente TFG (Psicología y Logopedia) para el presente curso 2017-18
2. A continuación, se procede a la revisión y posterior aprobación de: a) los documentos necesarios para la tramitación y evaluación del TFG y b) de los cronogramas de evaluación para las convocatorias de junio y septiembre. En el caso de la convocatoria de septiembre se acuerda pedir a la Junta de Facultad que modifique el calendario de exámenes de esta convocatoria de manera que se retrase la evaluación de los tribunales una semana hasta principios de octubre. A petición de los miembros de la Comisión, se hace constar en acta su reconocimiento al esfuerzo realizado por las coordinadoras en la actualización tanto de los materiales como del propio procedimiento de evaluación.
3. Respecto a la solicitud de cambio de tutora realizada por el alumno de TFG, del grado de Psicología, D. Víctor Amores, tras analizar tanto su petición como los argumentos, la comisión decide autorizar dicho cambio, siempre y cuando la profesora Dña. Irene Ruiz León esté de acuerdo con el mismo, puesto que sobrepasa sus obligaciones docentes.
4. En cuanto a la solicitud del Dpto. de Psicología Básica para que el Investigador Contratado (Juan de la Cierva), D. Alberto Megías Roble, co-tutorice 7 Trabajos Fin de Grado junto con el profesor D. Pablo Fernández Berrocal, una vez analizada la petición, la Comisión de TFG acuerda aceptarla, con la recomendación al Departamento de que revise que los créditos asignados al co-tutor no sobrepasen

sus obligaciones docentes reconocidas durante el curso académico 2017-2018.

Por último, la Coordinadora Dña Mª Belén García Sánchez, comenta la necesidad de informar al alumnado de 4º sobre las novedades respecto al proceso de evaluación del TFG derivadas de la aplicación del nuevo Reglamento. Para ello, propone que este alumnado tenga la posibilidad de participar en un taller, realizado por alumnado de 3º (organizado por el GOU, dentro de las prácticas de la asignatura "Psicología de la Orientación Educativa") en el que se les explique estas novedades. La Comisión aprueba la iniciativa, el siguiente paso por tanto será que la coordinadora contacte con el profesorado que coordina los grados de Psicología (Dña María Cavas Toledo) y Logopedia (D. Juan José Buiza) para acordar fechas y horario, teniendo en cuenta que la previsión es hacer 2 sesiones en 4º de Psicología y otras 2 en el grado de Logopedia (una para los grupos de mañana y otra para los de tarde).